

COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLE

COMBUSTICOM S.A.

Manta 11 de Marzo del 2020

Señores;

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLE COMBUSTICOM S.A.**

Presente.-

INFORME DE GERENTE

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe de Gerencia del año 2019 en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año.

El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010, es su Artículo primero dispone la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"; por lo cual, este Informe está relacionado con los Estados Financieros preparados de acuerdo con las NIIF, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Como es a bien saber la actividad económica principal para la que fue creada la empresa, es la venta al por mayor y menor de combustibles líquidos.

Fue constituida el 5 de Septiembre del año 2016, razón por la cual, se siguen realizando trámites legales en las Instituciones Públicas, inherentes a la actividad que va a desarrollar dentro del mercado. En consecuencia no se han realizado actividades económicas en el tiempo que lleva de constituida.

Esperamos que en el año 2020 se puedan cumplir los siguientes objetivos y estrategias, una vez que comience a operar la empresa.

Objetivos y estrategias

Objetivos.-

- Ventas.- Abrir canales de distribución en mercados nacionales.
- Comenzar a fortalecer la imagen de la empresa en mercados nacionales.
- Uso de Nuevas Tecnologías.- Como herramienta indispensable para una mejor competencia.
- Buscar y Cualificar clientes potenciales.

COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLE

COMBUSTICOM S.A.

- Calidad óptima de combustibles líquidos.
- Cumplir requisitos y normas de calidad exigidas por el mercado actual

Mediante el cumplimiento de los objetivos, la empresa espera alcanzar metas, mediante la aplicación de las siguientes estrategias:

- Establecer relaciones comerciales con clientes potenciales
- Invertir en nuevas tecnologías
- Desarrollar una infraestructura optima de acuerdo a los requerimientos del Sector

La empresa debe aprovechar los Recursos Financieros y no financieros para alcanzar los propósitos de manera que permita evitar situaciones de iliquidez, altos costos de financiamiento, desabastecimiento en la producción entre otros factores que pueden afectar a la evolución de la empresa.

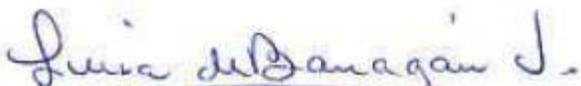
Por lo expuesto se concluye que la contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

Los resultados por el ejercicio económico del año 2019, reflejan la inactividad de la empresa por las razones inicialmente expuestas.

Agradezco la confianza y el apoyo de los socios, esperando que para el año 2020, la Compañía logre con éxito iniciar sus actividades y que los resultados sean los deseados.

Es todo cuanto puedo informar de mis labores cumplidas en el ejercicio del año 2019.

Atentamente,



SRA. LUISA PALADINES DE BARRAGAN
GERENTE GENERAL
CI. 1300660063